



Mejoramos la vida de las personas  
a través de la educación.



## Píntales el futuro

Con tu talento, por su educación.

### CONVOCATORIA A PERIODISTAS, PROFESIONALES DE LAS CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN Y ESTUDIANTES DE LOS DOS ÚLTIMOS SEMESTRES DE COMUNIACIÓN SOCIAL, FOTOGRAFÍA O PUBLICIDAD.

Conscientes de la importancia del papel de los medios de comunicación en la formación de opinión, la movilización social y la reflexión ciudadana, además de su papel transformador de imaginarios, costumbres y creencias, la Fundación Telefónica, con el apoyo de la Agencia de Periodismo por los Derechos de la Niñez – PANDI, convocan al Concurso Nacional para la Promoción de la Educación y la Desestimación del Trabajo Infantil: **Píntales el Futuro**: con tu Talento por su Educación.

Muchos niños dejan las aulas de clase a temprana edad por causa del trabajo infantil, truncando la oportunidad de gozar a cabalidad de su infancia y de acceder a oportunidades de desarrollo, perpetuando el círculo de la pobreza.

Por eso, uno de los objetivos de este concurso es promover una cultura ciudadana que a través de una visión propositiva reivindique el acceso de los niños, niñas y adolescentes a la educación, con miras a generar contenidos de calidad que apoyen la Estrategia Nacional para Prevenir y Erradicar las Peores Formas de Trabajo Infantil.

Con los trabajos presentados, buscamos mostrar experiencias que, a pequeña, mediana o gran escala, contribuyan a fortalecer la importancia de la educación y apoyen la erradicación del trabajo infantil en Colombia, dados sus efectos negativos en la vida de la niñez.

El requisito indispensable de los trabajos es presentar la información con un enfoque de derechos. Con el fin de estimular la creatividad de los concursantes, podrán postularse profesionales y estudiantes de ciencias de la comunicación con productos periodísticos en todos los géneros.

Este concurso es un preámbulo de la conmemoración del **Día Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil** que se celebra el **12 de junio**.

#### INFORMES:

Agencia de Periodismo por los Derechos de la Niñez – PANDI  
Ximena Norato: Directora  
Alexandra Farfán: Periodista Jefe  
Teléfonos: (57) 1 3458564 ó (57) 1 2356673  
E-mail: [direccion@agenciapandi.org](mailto:direccion@agenciapandi.org)  
Bogotá - Colombia



Mejoramos la vida de las personas  
a través de la educación.



## BASES DEL CONCURSO

El Concurso “**Pinta**les el futuro: con tu talento por su educación” quiere exaltar la labor de los periodistas, publicistas, fotógrafos y otros profesionales de las ciencias de la comunicación que presenten trabajos en los que se refleje la importancia de la educación y la problemática del trabajo infantil en Colombia. Igualmente, busca destacar a los estudiantes que, desde sus aulas y en cualquier área de la comunicación, presenten un ejercicio académico sobre el tema.

### OBJETIVOS

Incentivar el trabajo periodístico comprometido y con un enfoque de derechos en los temas de niñez trabajadora.

Promover una cultura ciudadana que a través de una visión que reivindique el acceso de los niños, niñas y adolescentes a la educación.

Mostrar experiencias que, a pequeña, mediana o gran escala, contribuyan a fortalecer la importancia de la educación y apoyen la erradicación del trabajo infantil.

### CATEGORÍAS

Se premiará el mejor trabajo, de cualquier género periodístico, en cada una de las siguientes categorías:

1. Prensa
2. Reportería gráfica
3. Radio
4. Televisión
5. Medios comunitarios: Radio y T.V.
6. Reconocimiento especial a trabajos universitarios

**Nota:** Cualquier categoría se podrá declarar desierta si los trabajos postulados no cumplen con los parámetros de calidad o si no se reciben trabajos en ella.

### REQUISITOS

1. El concursante debe ser profesional o estudiante de las ciencias de la comunicación, colombiano o extranjero, con residencia temporal o fija en Colombia.
2. Pertenecer a un medio de comunicación masivo, universidad (en el caso de los estudiantes) o entidad que lo respalde. Adjuntar una certificación de publicación o emisión del trabajo expedida por las directivas del medio de comunicación. (Fecha, hora, dial, etc.). Los universitarios deberán presentar certificado de la facultad que lo acredite como estudiante de la carrera.

3. Adjuntar una reseña del autor (200 palabras máximo) que incluya su experiencia con los temas de niñez y adolescencia. El envío de otros trabajos sobre el área, realizados durante su vida profesional, será calificado dentro del apartado de experiencia, pues certifica el compromiso en la cobertura responsable de los derechos de la niñez.

4. Presentar su trabajo en forma individual, elaborado entre los meses de marzo de 2007 y mayo 23 de 2008. El premio se otorga al periodista NO al medio.

5. Enviar el trabajo original, copias, certificado y reseña antes del 30 de mayo de 2008 a la **Agencia de Periodismo por los Derechos de la Niñez – PANDI**, situada en la Carrera 7ª. No. 67-39 Of. 301B, en Bogotá.

6. Remitir su trabajo así:

**Prensa:** Un original y dos copias del trabajo en sobre cerrado que debe incluir certificados y reseña. Cada copia debe ir marcada como original, copia 1 y copia 2.

**Radio:** Tres discos compactos con la grabación del trabajo en sobre cerrado que debe incluir certificados y reseña. Cada copia debe ir marcada como original, copia 1 y copia 2.

**Televisión:** Tres discos compactos (CD o DVD) con la grabación del trabajo en sobre cerrado que debe incluir certificados y reseña. Cada copia debe ir marcada como original, copia 1 y copia 2.

**Reportería gráfica:** Tres fotografías en sobre cerrado que debe incluir certificados y reseña. Cada copia debe ir marcada como original, copia 1 y copia 2. Anexar una copia digital en alta resolución.

**Medios Comunitarios:** Elegir entre las opciones anteriores la que más se ajuste a sus necesidades, de acuerdo con el tipo de trabajo que quiera postular.

**Trabajos Universitarios:** Elegir entre las opciones anteriores la que más se ajuste a sus necesidades, de acuerdo con el tipo de trabajo que quiera postular.

7. Adjuntar, en caso de tenerlos, otros trabajos realizados durante su vida profesional que tengan como enfoque a la niñez.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
Enfoque de derechos	30%
Aproximación pedagógica a la temática	15%
Experiencia en el área de niñez	10%
Calidad de la investigación	30%
Calidad de la producción	15%

1. Enfoque de derechos: Este ítem, como uno de los criterios indispensables para el trabajo a presentar se refiere a que el o la postulante más allá de narrar o describir hechos, refiera las situaciones a un marco legal de protección, vulneración o restitución de derechos de las niñas y de los niños.

2. Aproximación pedagógica a la temática: Se refiere a la intención explícita del trabajo de buscar nuevas miradas a las costumbres, mitos y “excusas” sociales que justifican tanto el trabajo infantil como el trabajo adolescente en condiciones irregulares.

3. Calidad de la Investigación: Apunta a la calidad y cantidad de fuentes mencionadas, número de estadísticas usadas, uso de recuadros, infogramas, originalidad del enfoque.

4. Calidad de la producción: Se refiere a los recursos técnicos usados: fotografía, calidad del audio, imágenes, etc.

5. Experiencia en área de niñez: Con este criterio se pretende examinar la trayectoria, compromiso e interés constante del participante por las áreas de niñez y adolescencia.

## **JURADO**

El jurado calificador estará integrado así:

1. Un comunicador social y/o periodista de reconocida trayectoria nacional en los medios de comunicación, con especial experiencia y sensibilidad en los temas de derechos, niñez y adolescencia.

2. Un abogado de amplia trayectoria en el trabajo por los Derechos Humanos, con énfasis en el tema de la niñez.

3. Un representante de la Fundación Telefónica.

4. Un delegado del Ministerio de la Protección Social.

5. Un delegado del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF).

6. Un delegado de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

7. Un delegado de la Agencia de Periodismo por los Derechos de la Niñez –PANDI.

## **PREMIACIÓN**

La ceremonia de premiación tendrá lugar dentro del marco de las celebraciones del 12 de junio, Día Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil.

El mejor trabajo de cada una de las cinco primeras categorías mencionadas recibirá como premio un viaje de 7 días con todos los gastos pagos a la ciudad del Cusco (Perú) en el mes de septiembre. Los ganadores tendrán la oportunidad de exponer su experiencia sobre el abordaje de la problemática del Trabajo Infantil ante el II Congreso Internacional del Programa Proniño en la misma ciudad.

El mejor trabajo universitario será premiado con una cámara fotográfica digital.

Todos los trabajos ganadores serán publicados en una separata especial del diario **El Tiempo**, así como en los medios electrónicos de **Telefónica**, **la Agencia Pandi** y su red en **América Latina – ANDI**.

Los autores cederán los derechos de publicación de sus trabajos a interés de los organizadores quienes se encargarán de su difusión. Se respetarán créditos de autor y medio.

Toda publicación de los trabajos busca apoyar y promover la promoción de la estrategia nacional para prevenir y erradicar las peores formas de trabajo infantil y por tanto se hará sin ánimo de lucro.



Agencia PANDI

Mejoramos la vida de las personas  
a través de la educación.



## Ficha de Inscripción

Nombre:

Medio para el cual trabaja/universidad:

Teléfono de medio/universidad:

Celular:

Persona que certifica su trabajo:

Teléfono:

Celular:

Nombre del trabajo con el cual participa:

¿Adjunta otros artículos? Si No Cuántos:

Adjunta certificación del medio o de la universidad Si No

En caso de ser uno de los dos ganadores: ¿podría aceptar el premio? Si No

Breve reseña de su trayectoria profesional.